

BASE 33 ^a.- SUBVENCIONES.

El Ayuntamiento de Alfaro, en el marco de sus competencias y de acuerdo con las disposiciones y créditos presupuestarios, podrá otorgar subvenciones con sujeción a las normas contenidas en la ordenanza general de subvenciones aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en fecha .4 de abril de

2.008 y de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

Subvenciones y el real Decreto 887/2006, de 21 de julio del Reglamento General de Subvenciones y cuantas disposiciones legales sean de aplicación. Los beneficiarios de subvenciones deberán acreditar estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad mediante certificados emitidos por las distintas haciendas y por la seguridad social. Asimismo, deberán adjuntar a la solicitud declaración jurada de no estar incurso en prohibición para ser perceptores de subvenciones.

En el Presupuesto General del ejercicio 2025 se prevén las siguientes subvenciones nominativas pudiendo procederse a su concesión de manera directa:

Beneficiario	CIF	Importe	Aplicación	Finalidad
Parroquia San Miguel Arcángel y Caritas Parroquial de Alfaro	R2600139F	12.000	231.48001	Desarrollo de actuaciones de carácter social dentro del municipio de Alfaro dentro del programa de atención primaria (CARITAS)
Cruz Roja Española	Q2866001G	19.000	231.48002	Desarrollo de actuaciones que conduzcan a la atención integral, personal y familiar de personas en situación de especial vulnerabilidad social y económica dentro del municipio de Alfaro (salario trabajadora social)
Asociación Alzheimer	G26251942	19.000	231.48003	Desarrollo de actuaciones que conduzcan a la atención integral, personal y familiar de afectad@s por la enfermedad de Alzheimer dentro del municipio de Alfaro (Salario técnico socio-sanitario y tres meses de personal de apoyo)

Beneficiario	CIF	Importe	Aplicación	Finalidad
Grupo Scout Monegros	G26218867	2.500	334.48001	Actividad regional San Jorge, festival regional de la canción Scout, actividades en el local y acampadas y excursiones.
Parroquia San Miguel Arcangel	R2600139F	6.000	334.48002	Renovación iluminación Led capillas San Miguel
Club Taurino Alfaro	G26146886	2.200	334.48003	Gala aniversario 100 años Plaza de Toros
Asociación Mujeres Alfareñas	G26219717	4.000	334.48004	Día de la mujer, arreglos casita sede asociación y Proyectos de Deco-Alfaro
Asociación cultural de tambores y bombos del Santo Entierro	G26484444	1.200	334.48005	Comida exhaltación, cambio estandarte, mural foto y viajes a otras exhaltaciones.
Asociación Amigos de San Miguel	G26230086	4.000	334.48006	Concurso literario, Folleto turístico San Miguel, Exposición fotográfica sobre la obra de Mateo Rubalcaba y Charlas.
Banda de tambores de la Veracruz	G26525360	1.200	334.48007	Viajes a otras exhaltaciones, reparaciones de instrumentos o adquisición de otras con precio no superior a 300 € cada uno, vestuario y aperitivos de exhaltaciones
Asociación de amigos del Camino de Santiago	G26554063	2.500	334.48008	III Convocatoria del Concurso de fotografía, - Proyección de película, cortos y documentales, Gestión del Albergue y compra de materiales, Mesa Redonda y Charlas informativas, Gastos celebración día de Santiago y Navidad, Cartelería informativa Actos y Edición Boletín Informativo, Ayuda en Viajes de las Etapas.
Asociación de Amigos de la Historia de Alfaro	G26566430	1.300	334.48009	IV Ruta Ciclista Gracurris a los Yacimientos, IV Concurso literario, Encuentros con la Historia, Charlas sobre temas históricos, patrimoniales, museísticos, Visitas guiadas, Viajes y recorridos por territorio Municipal, Cartelería, trípticos de actos, actividades y I Concurso Recorrido Alfaro

Beneficiario	CIF	Importe	Aplicación	Finalidad
Fabio Jiménez López	***4012**	1.200	334.48010	Alquiler piso
Asociación de escritores de La Ribera del Ebro Escribere	G75271330	1.200	334.48011	Concurso literario Ciudad de Alfaro
Club Deportivo Alfaro	G26146365	48.000	341.48001	Actividades anuales del Club
Club Ajedrez Alfaro	G26223917	7.000	341.48002	Actividades anuales del club
Asociación futbol sala Alfaro	G26276212	6.000	341.48003	Torneo 48 horas fútbol sala masculino y horas fútbol sala femenino
Club Fútbol Base	G26217513	12.500	341.48004	Actividades anuales del club
Club Ciclista Alfaro	G26482802	3.000	341.48005	Marcha cicloturista en bicicleta de montaña 2025
CD Gracurris Futbol Sala	G26355404	13.000	341.48006	Actividades anuales del club
Club Baloncesto Alfaro	G26256768	12.500	341.48007	Participación en competiciones Federación y Gobierno de La Rioja, material deportivo, evento de presentación equipos, torneo fiestas mayo, organización cursos y clinics formación, promoción, formación y titulación de entrenadores
Club Rítmica Alfaro	G26427245	1.200	341.48008	Actividades anuales del club
Club Tennis Alfaro	G26192807	8.000	341.48009	Open Cigüeña, Open Blaston, torneo veteranos, 48 horas de tenis, Torneo Ciudad Alfaro Santi Tennis, Clinic infantil, Torneo de Navidad, torneo interclubs, Torneos motivacionales torneo social verano

Beneficiario	CIF	Importe	Aplicación	Finalidad
Convenio promoción esquí-Gobierno La Rioja-Caja Rioja y Ayuntamiento: Beneficiarios Colegio la SALLE EL PILAR, CONGREGACIÓN ESCLAVAS DEL AMOR MISERICORDIOSO, IES GONZALO BERCEO (EN FUNCIÓN DE LOS ALUMNOS ASISTENTES 12 € ALUMNO)	R2600381D R2600064F Q2668198A	624	341.48010	Promoción esquí entre escolares del municipio.
Sociedad de Cazadores Alfareña	G26011429	15.000	341.48011	Mantenimiento del coto y guardería del mismo
Club Aeromodelismo La Llanada	G26475459	2.500	341.48013	Actividades anuales
Club Patín Alfaro	G26142034	3.500	341.48014	Exhibición fin de curso, gala navidad y trofeo Ciudad de Alfaro
Club de Padel Alfaro	G26562074	1.500	341.48015	Torneo 48 horas, clases regulares pádel, torneo rápido niños y mixto, intensivos verano
Club de Pesca La Molineta	G26364968	800	341.48016	Actividades anuales del club
Club Voleibol Alfaro	G72724677	9.000	341.48017	Participación JJDD La Rioja, participación Liga Máster, torneo 4x4, torneo parejas, jornada mini voley, torneo navidad
Javier Pascual Galdamez	***4525**	1.500	341.48018	Gastos por participación en pruebas de ciclismo
Virginia Fernández Lorente	***8952**	1.000	341.48019	Gastos por participación en pruebas gimnasia rítmica Giselle Mangado Fernández
Heinz Manufacturing Spain, S.L.U.	B26496216	45.000	422.47000	Transporte autobús empleados de Alfaro a la fábrica.

Beneficiario	CIF	Importe	Aplicación	Finalidad
Convenio Adeca	G26235010	7.000	4311.48001	Dinamización comercial
Parroquia San Miguel Arcángel	R2600139F	20.000	336.78000	Gastos para convertir la antigua sacristía en sala museística y restauración de pinturas.

En casos excepcionales, como concursos, premios la acreditación de estar al corriente de obligaciones vendrá determinada por cómo se establezcan en las bases de convocatoria.

El plazo para la solicitud de subvención terminará el 31 de mayo del ejercicio no pudiendo concederse subvenciones solicitadas fuera de plazo.

AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL Y AYUDAS PARA EVITAR CORTE SUMINISTRO LUZ Y GAS 30.000 y 10.000 € en la partida 231.48006 y 231.48007, se otorgarán conforme a la ordenanza reguladora de las ayudas de emergencia social aprobada por el Ayuntamiento, no siendo necesario, dado el carácter de las mismas, la acreditación de estar al corriente de pago con ninguna Administración o Entidad pública (ni para la concesión, ni para el pago).

La Justificación de las Ayudas de emergencia social, se realizará a través del área de Bienestar Social, aportándose la documentación justificativa correspondiente que será conformada por el Departamento indicado, quedando exonerados los beneficiarios de acreditar encontrarse al corriente en las obligaciones tributarias y de seguridad social y con la entidad local.

APORTACIONES A PARTIDOS POLÍTICOS 23.056,92 €

En cuanto a la aportación a grupos políticos se recoge la siguiente regulación:

Los Grupos Políticos justificaran la dotación económica mediante declaración jurada (antes del 30 de enero del ejercicio siguiente al que corresponda) de su representante en la que declara que la misma no se destina al pago de remuneraciones de personal de

cualquier tipo al servicio de la corporación, ni a la adquisición de bienes que puedan constituir activos fijos de carácter patrimonial, y que se lleva contabilidad específica de la dotación señalada

, que se encontrara a disposición del Pleno del Ayuntamiento todo ello de conformidad con el artículo 73.3 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Excepcionalmente dada la peculiaridad de los gastos subvencionados, para la justificación de los mismos podrán admitirse ticket o recibís pagados en metálico siempre que su importe no sea superior a 200 euros y la suma de todos ellos no supere el 20% de la subvención concedida. En el caso de pagos de ayudas a personas físicas, entregas de premios deberá adjuntarse una declaración jurada de la perceptora del importe de que lo ha recibido en metálico.

En cuanto a la remisión de información a la BNDS de las subvenciones tramitadas por el Ayuntamiento de Alfaro, será responsable de cumplimentarlas el departamento tramitador de las mismas, tanto la convocatoria como la concesión y demás incidencias.